

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN ADICIONAL

Tratamiento	SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INMUEBLES PARA ACTIVIDADES CULTURALES
Responsable	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES Cl. Montalbán 1 MADRID 28014
Finalidad	Resarcir de los gastos de explotación a los inmuebles que realicen actividades culturales .
Legitimación del tratamiento	La base legal ley orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD. El tratamiento de los datos queda legitimado en el consentimiento que se le solicita, sin perjuicio de la posible retirada del mismo.
Destinatarios	Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Secretaría General Técnica, se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Secretaría General Técnica con domicilio en calle Montalbán, nº 1, Madrid 28014, correo electrónico sgt.culturaydeportes@madrid.es o a través de https://sede.madrid.es (Derechos Protección de Datos). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.
Delegado de Protección de Datos	Dirección General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad C/ Alcalá, 45, 1ª Planta., 28014 Madrid. Correo electrónico: oficprotecciondatos@madrid.es
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.madrid.es

Autorizo la recogida de datos de carácter personal conforme a la información que se ha solicitado y a la legislación vigente.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página Web municipal www.madrid.es o en la intranet municipal "AYRE". La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente, ajustándose para ello a la Instrucción 2/2010, de 27 de diciembre, aprobada por el Director General de Calidad y Atención al Ciudadano (BOAM de 3 de enero de 2011).